



SAF 1614/11/2025  
Xalapa, Equez., Ver., 04 de noviembre de 2025  
Página 1 de 1

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
Secretario Académico  
Universidad Veracruzana  
**P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio No. SA-1635/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025, enviado a través del Sistema de Administración y Seguimiento de Correspondencia (Hermes), con número de folio AEHR1046-25 de misma fecha y con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 44 fracción VII de la Ley Orgánica; informo a Usted que se fijará en el Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFM) de la Universidad, la cuota de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para los Cursos Intersemestrales del Área de Formación Básica General (AFBG), del periodo de invierno 2026 y que abarcan las cinco regiones universitarias.

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 4to piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
8 42 17 19  
8 42 17 67

Conmutador  
8 42 17 00  
8 42 27 00

Extensiones  
11719, 11767,  
11253

Fax  
8 42 27 53

Correo electrónico  
saf@uv.mx

Los ingresos por concepto de la cuota señalada deberán depositarse en las cuentas bancarias a nombre de la Universidad Veracruzana que para este efecto se determinaron y asociaron al portal electrónico "Mipago" y su registro contable se hará en la **Fuente de Financiamiento 1410121 Ingresos Propios; Clasificador por Rubro de Ingresos 7861082 Otras Cuotas; Administrativa 211141110190101 Área de Formación Básica General y Proceso Proyecto 4703311979E00102 Mejoramiento al Rendimiento Académico**

Para las experiencias educativas del Área de Formación Básica General que cursen los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), se aplicará la cuota de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

Le agradeceré el apoyo que brinde al cumplimiento de las disposiciones administrativas aplicables.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

  
**Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino**  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Universidad Veracruzana

C.c.p. M.A.P. Norma Hilda Jiménez Martínez, Contralora General de la Universidad Veracruzana (UV).- Para su conocimiento.  
C.c.p. Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández, Directora General de Recursos Financieros de la UV.- Mismo fin.  
C.c.p. Dra. María del Carmen Sánchez Zamudio, Directora del Área de Formación Básica General de la UV.- Mismo fin.  
C.c.p. L.C. Andrés Aguilar Juárez, Encargado de la Dirección de Ingresos de la UV.- Mismo fin.  
BMH/AAJ  
AEHR1046-25

